

## ITALIA

### COMENTARIO GENERAL

---

#### Situación política

Durante todo el mes, y casi a diario, los centros de investigación han ido difundiendo los resultados de sus sondeos sobre intenciones de voto en las elecciones generales de mediados de abril (días 13 y 14).

Todos los últimos sondeos "legales" (en los últimos 15 días están prohibidos) coinciden en prever una victoria del centroderecha, pero el margen, muy elevado al principio de la campaña, se ha ido reduciendo paulatinamente. De mantenerse esta tendencia, el resultado final podría ser muy negativo para Italia.

La ley electoral vigente, en efecto, prevé un "premio de mayoría" que se adjudica a nivel nacional para la Cámara de Diputados, y a nivel regional para el Senado. Los márgenes de los sondeos citados dejan entrever que la victoria del centroderecha podría ser cierta, pero sólo en la Cámara, mientras que en el Senado podría producirse una situación análoga a la de la anterior legislatura (1-2 votos a favor de la mayoría) o una ligera ventaja para el centroizquierda. En ambos casos, el resultado sería un nuevo período de ingobernabilidad, o de gobernabilidad muy reducida y condicionada.

Es evidente, pues, que las últimas dos semanas de la campaña serán muy importantes para los dos partidos mayoritarios, el *Popolo della Libertà*, liderado por Berlusconi, y el *Partito Democratico*, de Veltroni, máxime si se considera que el porcentaje de indecisos oscila entre el 20% y 30% de los electores.

En cuanto a los datos, el total de electores para la Cámara de Diputados (la edad mínima es de 18 años) asciende a 47.126.326, mientras que para el Senado (la edad mínima es de 25 años) los electores serán 43.133.946.

Las nuevas cámaras se reunirán el 29 de abril.

#### Situación económica

Los datos oficiales comunicados por el Instituto de Estadística han confirmado las previsiones sobre la situación económica de Italia en 2007, un año con altibajos, pero que se ha cerrado con una

reducción del déficit al 1,9% de un PIB que ha vuelto a crecer, aunque el incremento registrado (+1,5%) no pueda considerarse excepcional.

Casi en simultánea con la publicación de estos datos, el Ministro de Economía ha presentado el informe económico trimestral, con las previsiones para 2008, que son objetivamente pésimas en cuanto al crecimiento, que no superaría el muy modesto nivel de +0,6%, es decir menos de la mitad del dato comunicado a primeros de año (+1,5%), pero que incluye un nuevo resultado positivo en cuanto al endeudamiento, que bajaría al 103%, y una previsión del déficit algo mayor que la de 2007, pero siempre dentro de los parámetros de Maastricht (2,4%).

Lo que comienza a preocupar seriamente, y las temáticas conexas han entrado de lleno en la campaña electoral, es la progresión de la dinámica del IPC. En el mes de referencia, se ha registrado un aumento del 0,5% respecto del mes anterior, y la tasa interanual ha pasado a +3,3% (+2,9% en febrero). Estos resultados dicen claramente que el poder adquisitivo de las retribuciones, cuya tasa interanual se ha quedado en un 3,1%, comienza a reducirse incluso teniendo en cuenta sólo la inflación oficial y global; y a este propósito es de recordar que el capítulo de los bienes de primera necesidad va registrando aumentos entre el 4,0% y el 5,0%.

En definitiva, el delicado momento de la economía europea está influyendo pesadamente sobre la italiana, y esta situación podría durar todavía unos meses, es decir hasta que entre en funciones el gobierno que saldrá de las elecciones de mediados de abril.

### **Situación social**

La intensa actividad del Ministro de Trabajo, y la disponibilidad de todos los organismos italianos, han permitido que el Decreto de aplicación de la reforma de la normativa sobre Seguridad e Higiene recibiera todas las aprobaciones necesarias (Cámara, Senado, Conferencia Estado-Regiones), por lo que el texto definitivo será probado por el Consejo de Ministros en la primera reunión que se celebra en abril, y podría entrar en vigor incluso antes del turno electoral. Ha sido, ésta, la única novedad de especial relieve en el mes de referencia.

En realidad es de registrar también el intento de dar comienzo al diálogo entre patronal y centrales sindicales sobre la necesaria reforma de los convenios colectivos. Ambas partes coincidían en la necesidad de no perder tiempo y emprender los contactos y la negociación para llegar a establecer unas bases compartidas que serían presentadas al nuevo gobierno.

Este intento no ha tenido el éxito esperado por algunas divergencias entre las centrales, que la patronal ha criticado duramente, ya que «litigios y peleas inaceptables entre los tres sindicatos» ponen en peligro una reforma considerada indispensable.